

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO: GCI-FR- 04
		VERSIÓN:02
	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/01/2023
		Página 1 de 7

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	11	Mes:	08	Año:	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Austeridad del Gasto Público
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Angélica María Acuña Porras Gerente de Gestión Corporativa
Objetivo de la Auditoría:	Verificar el cumplimiento de la normativa vigente sobre austeridad del gasto de la Agencia Distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología – Atenea, (en adelante “la entidad”), de acuerdo con los lineamientos regulados en el Decreto 492 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá. <i>“Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”.</i>
Alcance de la Auditoría:	La revisión se realizó sobre los conceptos de gasto de la entidad registrados en el primer semestre de 2023.
Criterios de la Auditoría:	Acuerdo 719 de 2018 - Concejo de Bogotá D.C. Decreto 492 de 2019 - Alcaldía Mayor de Bogotá

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se solicitó mediante correo electrónico a la Subgerencia Financiera la información correspondiente al Plan de Austeridad del Gasto y parámetros definidos dentro del Decreto 492 de 2019.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

A continuación, se presenta la revisión correspondiente al primer semestre del 2023 así:

1. Contratos de prestación de servicios y administración de personal

1.1 Servicios Personales Nómina

A corte del 30 de junio de 2023, la planta de personal de la entidad estaba conformada por 38 funcionarios con un reporte de pagos por \$ 1.701.883.841, menor al pagado en el primer semestre 2022 dado que se presentaron cambios de personal en los meses de abril y mayo, que hicieron que por estos meses el pago se redujera. Así mismo, se seleccionaron las cuentas de nómina, las cuales presentaron el siguiente comportamiento de acuerdo con el libro auxiliar contable del primer semestre de 2023:

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO: GCI-FR- 04
		VERSIÓN:02
	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/01/2023
		Página 2 de 7

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Primer semestre	
		2022	2023
5101010000	Sueldos	1.756.505.997	▼ 1.701.883.841
5101050000	Gastos de representación	0	▲ 17.634.720
5101100000	Prima técnica	0	▲ 739.942.799
5101190100	Bonificación por servicios prestados	1.464.210	▲ 9.166.065
5102010100	Incapacidades personal de planta	0	▲ 3.494.711
5102010300	Incapacidades planta temporal	0	▲ 216.360
5102040000	Gastos médicos y drogas	4.900.000	▼ 0
5102160000	Licencias	0	▲ 72.575.401
5103020101	Compensar	70.320.400	▲ 114.847.400
5103030302	Cotizaciones a seguridad social en salud privada planta temporal	149.420.766	▲ 216.103.200
5103050301	Cotizaciones a riesgos laborales públicas planta temporal	24.565.410	▼ 12.809.500
5103060301	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media pública planta temporal	81.699.746	▲ 174.945.200
5103070300	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual planta temporal	110.872.843	▲ 129.905.200
5104010300	Aportes al ICBF Planta temporal	52.742.352	▲ 86.141.500
5104020300	Aportes al SENA Planta temporal	31.056.937	▲ 57.432.000
5104030300	Aportes ESAP Planta temporal	1.371.500	▲ 0
5104040300	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos planta temporal	2.741.200	▲ 0
5107010000	Vacaciones	75.223.745	▲ 200.298.980
5107020100	Cesantías públicas	100.282.901	▲ 246.472.253
5107020200	Cesantías privadas	48.933.111	▼ 0
5107030100	Intereses cesantías públicas	0	▲ 10.250.733
5107030200	Intereses cesantías privadas	4.020.326	▼ 0
5107040000	Prima de vacaciones	2.133.193	▲ 136.835.210
5107050000	Prima de navidad	2.084.271	▲ 245.873.686
5107060000	Prima de servicios	148.436.273	▼ 124.802.475
5107070000	Bonificación especial de recreación	278.896	▲ 12.409.369
5107950100	Reconocimiento por permanencia	0	▲ 59.601.944
5108030300	Salud ocupacional	0	▲ 9.916.218
Total general		2.669.054.078	▲ 4.383.558.764

En los conceptos se presentan un aumento proporcional al crecimiento de la entidad, dado que, al primer semestre de 2022 la misma solo llevaba aproximadamente 7 meses en funcionamiento. Adicional, a partir del mes de agosto de la misma anualidad se dio reconocimiento a gastos de representación y prima técnica generando aumento en el gasto general por concepto de prestaciones sociales y gastos de personal diversos.

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO: GCI-FR- 04
		VERSIÓN:02
	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/01/2023
		Página 3 de 7

1.2 Presentación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Durante el primer semestre del 2023, se registraron contratos de prestación de servicios profesionales, por un valor total de \$6.401.834.118, los cuales corresponden a 281 contratistas en comparación con el primer semestre de 2022, que eran 98 contratistas.

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Primer semestre	
		2022	2023
5111790305	Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información	1.971.638.621	▲ 6.401.834.118

Por otra parte, contamos con la prestación de servicios de las Instituciones de Educación Superior (IES) que para el primer semestre del 2023 no solo se tenía el programa “jóvenes a la U” si no también el de “todos a la U”, cada uno en su convocatoria 5.ª y 3.ª respectivamente.

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Primer semestre	
		2022	2023
5501080100	Gasto Publico Social Educación de personal	5.694.929.469	▲ 39.036.490.363

2. Administración de Servicios

Para el primer semestre del 2023, se registraron pagos por valor de \$ 9.228.514.727, donde se evidencia aumento y nuevos conceptos de pago, dado que la entidad cuenta con dos nuevas sedes de funcionamiento adicional que son el piso 27 ubicado en el mismo edificio de su sede principal y el punto de Atención y Servicio a la Ciudadanía, local 132 que se ubica Parque Central Bavaria. Caso puntual de la cuenta 5111180030 “servicio de arrendamiento de bienes inmuebles a comisión o por contrata” cuenta donde se registra el valor de arrendamiento por estas tres locaciones.

Conceptos como pago de acueducto y gastos de papelería no se generaron para este primer semestre del año.

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO: GCI-FR- 04
		VERSIÓN:02
	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/01/2023
		Página 4 de 7

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Primer semestre	
		2022	2023
5111142500	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0	▲ 8.859.007
5111170200	Energía	1.590.150	▲ 13.692.614
5111170301	Servicios De Telefonía Fija	1.697.000	▲ 15.444.765
5111170400	Aseo	0	▲ 539.426
5111180030	servicio de arrendamiento de bienes inmuebles a comisión o por contrata	150.298.773	▲ 674.443.074
5111180050	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo sin operarios	1.702.208	▲ 764.322.530
5111230300	Serv alquiler vehículos transporte con operario	0	▲ 32.621.155
5111250090	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	124.292.820	▼ 0
5111490000	Servicios de aseo cafetería restaurante y lavandería	5.230.617	▲ 57.253.158
5111540000	Organización de eventos	4.849.772	▲ 5.360.610
5111590000	Licencias	288.908.200	▼ 145.398.960
5111790304	Otros servicios jurídicos N.C.P.	8.000.000	▼ 0
5111790305	Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información	0	▲ 6.401.834.118
5111790306	Servicios de tecnología de la información (TI) de consultoría y de apoyo	0	▲ 2.028.474
5111790317	Otros servicios profesionales y técnicos N.C.P.	4.996.893	▼ 750.000
5111801200	Servicios de protección (guardas de seguridad)	0	▲ 7.420.969
5111809010	Servicios de eventos, mercadeo y logística	0	▲ 1.096.980.241
5111900400	Token	0	▲ 580.750
5351110100	Equipos de comunicación y computacion	64.888	▼ 0
5360040100	Equipos de comunicación y computacion	0	▲ 984.876
Total general		591.631.321	▲ 9.228.514.727

3. Viáticos y Gastos de viaje

Se presentaron viáticos y gastos de viaje que registraron un valor de \$ 31.960.347, discriminados de la siguiente manera:

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Primer semestre	
		2022	2023
5108070100	Gastos de Viaje	0	▲ 10.121.463
5108100000	Viáticos	0	▲ 21.838.884
Total general		0	▲ 31.960.347

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO: GCI-FR- 04
		VERSIÓN:02
	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/01/2023
		Página 5 de 7

4. Planes de Austeridad e Indicador de Austeridad

La administración justificó el por qué no cuenta con un Plan de Austeridad para las vigencias 2022 y 2023 en los siguientes términos:

<p>PLAN DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO</p> <p>Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea</p> <p>En el Artículo 28 del Decreto 492 de 2019, se establece la obligación para cada entidad y organismo distrital de elaborar un plan de austeridad al inicio de cada año fiscal. Dicho plan implica la identificación de los gastos específicos relacionados con la adquisición de bienes y servicios que puedan ser reducidos (gastos elegibles), y estos servirán como base de referencia para implementar el indicador de austeridad. Además, la entidad u organismo llevará a cabo un seguimiento y análisis semestral de los ahorros generados mediante las estrategias implementadas.</p> <p>El presente documento contiene la justificación en donde se exponen los motivos por los que no es auditable el plan de austeridad del gasto correspondiente al año 2022 - 2023 de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – Atenea, en los siguientes términos:</p> <p>La Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA se estableció oficialmente el 12 de noviembre de 2021 con base en el Decreto 273 de 2020 que le da origen, sin contar con los fondos suficientes para los gastos de funcionamiento en términos de bienes y servicios para los años 2022 y 2023 en relación con las necesidades mínimas requeridas para su funcionamiento, considerando además que se aumentaron las metas de los programas ofertados para los años 2022 y 2023.</p> <p>La razón principal por la cual no se debería auditar aun el Plan de Austeridad para la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA en el año 2022 -2023, en particular por ser una entidad nueva, se debe a la necesidad de establecer una base sólida para su correcto funcionamiento y evaluar adecuadamente las necesidades operativas y financieras de la entidad antes de implementar medidas de austeridad.</p> <p>Por ello a continuación se enlista situaciones a tener en cuenta al momento de justificar esta solicitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aumento del 99% en las metas de acceso a educación posmedia, de los años 2022 a 2023.

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO: GCI-FR- 04
		VERSIÓN:02
	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/01/2023
		Página 6 de 7

Metas 2022

	Metas cuatrienio	Programado	Avance	Programa
Meta Plan	29.667	9.657	9.657	JU + UTC
Meta 1	53.307	9.297	9.297	JU +CERT_TIC
Meta 2	32.000	11.247	11.247	APOYOS
Meta 5	1.070	1.070	1.070	UTC

Metas 2023

	Metas cuatrienio	Programado	Avance junio	Programas
Meta Plan	29.667	20.010	9.588	JU + UTC
Meta 1	53307	44.010	21.422	JU + UTC+ TU
Meta 2	32000	20.753	8.547	APOYOS

Programas a cargo de la Agencia.

Abreviación	Programa
JU	Jóvenes a la U
UTC	la U en Tu Colegio
CERT_TIC	Certificaciones TIC (Programa piloto)
TU	Todos a la U
Apoyos	Apoyo de sostenimiento a Beneficiarios Jóvenes a la U.

- El acompañamiento y seguimiento a los jóvenes a la U se realiza durante todo su periodo de estudio, es por ello pasamos en el 2022 de acompañar a 14.000 (Convocatorias 1,2 y 3) beneficiarios a 32.000 en el 2023 (convocatorias de la 1 a la 5).
- El incremento de 106% del presupuesto de inversión pasando de 253.945 millones en el 2022 a 523.839 en 2023.
- El estudio técnico para la creación de la entidad identificaba la necesidad de contar con una planta de personal de 104 funcionarios que se iban a nombrar en 3 fases. Se tenía planificado inicialmente en la segunda fase, en 2022 consolidar esta planta con 34 cargos, y en 2023 la creación de 32 cargos en la fase 3, teniendo así la creación de 66 cargos adicionales a los 38 cargos con los que se inició su funcionamiento. Pero dado que no se autorizó esta creación de cargos, se aumentó la contratación personas a través de contratos de prestación de servicios para suplir las cargas de la entidad y las necesidades asociadas a las nuevas metas.

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO: GCI-FR- 04
		VERSIÓN:02
	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/01/2023
		Página 7 de 7

- ATENEA asumió nuevas responsabilidades desde la Gerencia de CTel como lo son el Centro de Desarrollo Tecnológico de Producción de Vacunas – BogotáBio, Convocatoria de Retos de investigación orientado a focos estratégicos en el distrito, Innovación abierta con la convocatoria “Mipymes innovadoras” y Hackatones-Innovación al barrio.

Ante este escenario, fue necesario ampliar las instalaciones donde opera la Agencia para suscribir contratos de arrendamiento de dos sedes adicionales (Piso 27 y local Parque Central Bavaria), lo cual genera una demanda adicional de recursos financieros para satisfacer las necesidades de los beneficiarios y mantener el adecuado funcionamiento de las sedes (Servicios públicos para su funcionamiento, arrendamiento, entre otros gastos administrativos).

Es posible que, en esta etapa de consolidación, la implementación de medidas de austeridad pudiera afectar negativamente la capacidad de la entidad para brindar los servicios necesarios a la ciudadanía y alcanzar los objetivos establecidos.

Con ello también la contratación de talento humano para cubrir la nueva carga adquirida en el año de 2023. Dado que ATENEA comenzó a funcionar en noviembre de 2021, aún está en una etapa inicial de desarrollo y consolidación de sus operaciones, como es el caso que en la vigencia de 2022 se encontraba en levantamiento de procesos y procedimientos de la entidad.

En este contexto, es comprensible que la entidad priorice la asignación de recursos para cumplir con las metas de beneficiarios, los nuevos proyectos y garantizar un servicio de calidad en las dos sedes adicionales.

En los primeros años de funcionamiento de una nueva entidad, es común que se realicen análisis detallados de los recursos disponibles, las demandas de servicios, las proyecciones presupuestarias y las prioridades estratégicas. Esto implica un proceso de aprendizaje y ajuste que permite identificar áreas donde se pueden aplicar medidas de austeridad de manera efectiva y que estén alineadas con los objetivos y recursos de la entidad.

En conclusión, la razón principal por la cual no sería auditable aun el Plan de Austeridad en el año 2022 es la necesidad de evaluar adecuadamente las necesidades operativas y financieras de la entidad, mientras que, en el año 2023, la ampliación de metas, nuevos proyectos y la incorporación de dos sedes adicionales pueden requerir una asignación de recursos mayor para garantizar un servicio de calidad. En el futuro, podrían considerarse medidas de austeridad una vez que se haya realizado una evaluación exhaustiva y se hayan identificado áreas adecuadas para realizar ajustes y se tenga una línea base ya establecida conforme al desarrollo misional de la Agencia.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de 08 del año 2023.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Jorge Luis Garzón Tobar	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Jeimy Andrea León Garzón	Contratista Oficina Control Interno de Gestión	